

V. Anuncios

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Embajada de España en Panamá

El señor Embajador de España en Panamá comunica a este Ministerio el fallecimiento de Antonio Martínez, natural de Santander, hijo de Vicente y Carmen, nacido el 27 de mayo de 1895.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Habiéndose extraviado un resguardo talarario expedido por esta Caja general en 21 de octubre de 1960 con los números 447.790 de entrada y 245.432 de registro, correspondiente a don Juan García Redondo, para garantía de la tarjeta de transportes del vehículo matricula provisional M-521140, por un importe de pesetas 2.000 en Deuda amortizable 3 por 100, a disposición del ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja Central, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Madrid, 12 de abril de 1962.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—4.836.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Manuel Jiménez Martín, calle Polo, número 8, de Priego de Córdoba.

Nombre del representante en Sevilla: Don Rafael Carreras Calderón, calle Pajaritos, número 11.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: Dieciséis litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Salado.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Priego (Córdoba).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 16 de mayo de 1962.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—826.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Pedro Sierra Gándara.

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento y usos domésticos.

Cantidad de agua que se pide: 1.440 litros diarios.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Castañedo.

Términos municipales en que radicarán las obras: Ribamontán al Mar (Santander).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles

con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 24 de abril de 1962.—El Comisario Jefe, Juan González López-Villamil. 643.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

LOGROÑO

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, Vara del Rey, 57, y en el plazo de diez días, las escritos por triplicado que estimen oportunos.

Instalación línea eléctrica en A. T.

Peticionario: Hermandad de Piqueras. Emplazamiento: Villanueva de Cameros (Logroño).

Objeto: Instalación línea eléctrica a 12.000 voltios. San Andrés, casa forestal «La Pineda», de 2.738 metros, y caseta de transformación de 10 KVA.

Elementos a emplear: Nacionales. Capital de la instalación: 199.237,74 pesetas.

Logroño, 22 de mayo de 1962.—El Ingeniero Jefe, F. José Lapeña.—2.941.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales Agronómicas

MÁLAGA

Instalación de una extractora de orujo

Peticionario: Cooperativa Sindical Agropecuaria Nuestra Señora de los Remedios.

Localidad: Antequera. Objeto de la petición: Instalación de una extractora de orujo.

Capital: 2.179.012,50 pesetas.

Maquinaria: Nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales afectados presenten por triplicado los oportunos escritos en el plazo de diez días en las oficinas de esta Jefatura Agronómica, edificio de la Aduana, segundo piso.

Málaga, 24 de mayo de 1962.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—2.943.

**BANCO DE CREDITO E INVERSIONES,
SOCIEDAD ANONIMA****BARCELONA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Diputación, número 264, a las dieciocho horas del día 19 de junio próximo, al efecto de adoptar los oportunos acuerdos en orden al balance cerrado en 31 de diciembre de 1961, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los señores accionistas la obligatoriedad del previo depósito de acciones, en plazo hábil, para el ejercicio de los derechos inherentes a su expresada condición.

Barcelona, 25 de mayo de 1962.—Por el Consejo de Administración, Antonio María Ramírez Cardús, Secretario.—4.903.

COMPANIA INTERNACIONAL DE RADIO ESPAÑOLA, S. A.

La Junta general de accionistas, celebrada el día 25 de mayo de 1962, acordó la disolución de la Sociedad para su fusión con «Transradio Española, S. A.», en una Sociedad Anónima que se constituirá con el nombre de «Empresa Nacional de Telecomunicaciones, S. A.», de conformidad con lo dispuesto por Decreto de la Presidencia del Gobierno número 2335/1961, de 30 de noviembre.

Lo que se hace público en observancia de lo ordenado en el artículo 143 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Madrid, 28 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.838.

2.ª 2-6-1962

TRANSRADIO ESPAÑOLA, S. A.

La Junta general de accionistas celebrada el día 25 de mayo de 1962 acordó la disolución de la Sociedad para su fusión con la «Compañía Internacional de Radio Española, S. A.», en una Sociedad Anónima, que se constituirá con el nombre de «Empresa Nacional de Telecomunicaciones, S. A.», de conformidad con lo dispuesto por Decreto de la Presidencia del Gobierno número 2335/1961, de 30 de noviembre.

Lo que se hace público en observancia de lo ordenado en el artículo 143 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Madrid, 28 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.839.

2.ª 2-6-1962

**ANDALUCIA Y FENIX AGRICOLA
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
GENERALES, ENTIDADES REUNIDAS****MADRID**

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1961 se celebre en Madrid, Alcalá, número 63, el día 18 de junio próximo, a la una de la tarde, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1961.

2.º Cese y reelección, en su caso, de los diez Consejeros nombrados en el acto constitutivo, de acuerdo con el artículo 72 de la Ley de Sociedades Anónimas vigente.

3.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1962.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 25 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Conde de Osborne.—4.731.

**SOCIEDAD ANONIMA MONTE
IGUELDO**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 13 de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 16 de junio de 1962, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 17 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior. 2.º Aprobación de cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1961. 3.º Elección de censores de cuentas.

San Sebastián, 22 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.871.

CENTRAL SANITARIA, S. A.**(CENSA)****Convocatoria**

De Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la misma, Mayor, 30, para aprobación de cuentas del ejercicio 1961, el día 15 de junio próximo.

Madrid, 25 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo.—4.727.

SOCIEDAD SANTA ANA DE BOLUETA**Junta general ordinaria**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 14 de junio de 1962, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle Santa Ana, 10, Bolueta-Bilbao, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura del ejercicio correspondiente al año 1961.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1961.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el desempeño de sus funciones en el ejercicio 1962.

De no obtenerse en primera convocatoria los quórum señalados en los Estatutos sociales, se convoca en segundo llamamiento a la Junta general ordinaria el día 15 de junio de 1962, a la misma hora y en el domicilio social.

Bolueta-Bilbao, 22 de mayo de 1962.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Luis Olabarri y Zubiria.—4.734.

PAÑOS MARGARIT, S. A.**BARCELONA****Lauria, 42**

El Consejo de Administración, de acuerdo con las atribuciones que le confieren los Estatutos de la Compañía, convoca a los accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en el domicilio social, para el día 19 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en segunda, en caso de insuficiencia de quórum estatutario, a la misma hora

del día siguiente, y en propio domicilio, con objeto de dar cumplimiento a los artículos 19 y 22 de los Estatutos y nombrar dos interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.722.

CONFECIONES, S. A.**BARCELONA****Trafalgar, 42, letra B**

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, para el día 19 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si fuese preciso, veinticuatro horas más tarde, con objeto de dar cumplimiento al artículo 19 de los Estatutos, nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1962 y dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 25 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.721.

NESPRAL Y COMPANIA, S. A.**GIJON**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Marqués de San Esteban, 8 con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y del informe de los señores censores de cuentas, como asimismo la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1961.

2.º Resolución sobre la distribución de los beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Gijón, 24 de mayo de 1962.—El Secretario.—4.720.

NESPRAL Y COMPANIA, S. A.**GIJON**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a sesión extraordinaria de la Junta general, para las dieciocho horas del día 19 de junio, en el domicilio social, Marqués de San Esteban, 8, con el objeto de resolver sobre la modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales por ampliación de capital.

Gijón, 24 de mayo de 1962.—El Secretario.—4.719.

POTASAS DE NAVARRA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas por acuerdo del Consejo de Administración

Se convoca a Junta general de accionistas en primera convocatoria para el próximo día 22 de junio, a las trece horas, que se celebrará en Beriain (Navarra), en las oficinas de esta Sociedad, kilómetro 8.500 de la carretera Pamplona-Madrid, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1961.

2.º Reelección de los señores Consejeros que cesan estatutariamente

3.º Modificación del artículo tercero de los Estatutos, por cambio de domicilio social.

4.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio 1962, en número de dos propietarios y dos suplentes.

Pamplona, 28 de mayo de 1962. El Secretario general, Juan Sánchez-Cortés y Alguacil-Carrasco.—4.740.

ORION

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, en el domicilio social, calle de Jorge Juan, 35 (Madrid), a las dieciocho horas del día 28 de junio, en primera convocatoria y el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

3.º Renovación del Consejo, si procediese.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.742.

GUMERSINDO JUNQUERA, S. A.

GIJON

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de junio de 1962, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Linares Rivas, 6, 1.º, con el siguiente orden del día:

Censurar la gestión social; aprobar, en su caso, las cuentas y balances del ejercicio de 1961; resolver sobre la distribución de beneficios, y nombrar censores de cuentas para el actual ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales, artículos 15 al 20, y en los artículos 59, 60 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

De no concurrir a la primera convocatoria la mayoría de los socios y capital previstos en las disposiciones vigentes, se reunirá la Junta en segunda convocatoria el día 15 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Gijón, 16 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.745.

INVESTIGACIONES MINERAS, S. A.

GIJON

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos y de la legislación vigente, convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 11 de junio del corriente año, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Linares Rivas, 6, 1.º, Gijón, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe sobre las actividades sociales.

2. Lectura y aprobación, si procede, del balance de cuentas de 1961.

3.º Nombramiento de Consejeros,

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el corriente ejercicio.

En caso de no poder realizarse en dicha fecha y hora, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente 12 de junio, a la misma hora y lugar.

Gijón, 16 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.744.

FOSFORERA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 18, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1961.

2.º Renovación y nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas.

Para concurrir a la Junta se precisan, al menos, cincuenta acciones, que deberán depositar en la caja social, con cinco días de antelación, bien en rama o mediante los resguardos de depósito o certificaciones expedidas por los establecimientos de crédito en que las mismas se hallaren.

Los señores accionistas que individualmente no posean cincuenta acciones, podrán agruparse para delegar en cualquiera de ellos su representación o en otro accionista con derecho de asistencia.

Si por falta de número no pudiera reunirse la Junta en la fecha señalada, se celebrará, también a las trece horas, el día 24 del mismo mes, considerándose ésta convocada por el presente anuncio.

Madrid, 24 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Fierro Viña.—4.749.

PREFABRICADOS ALAVES, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de esta entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de los Olmos, sin número, Vitoria (Alava), en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1961.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores y suplentes para el próximo ejercicio.

4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 24 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración. 872.

COMERCIAL BELO, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, en primera

convocatoria, a las cinco de la tarde del día 25 de junio próximo, en su local social, calle de Silva, 9, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1961.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Si por falta de número de asistentes no se pudiera celebrar en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día siguiente 26 de junio, a la misma hora.

Madrid, 21 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—

LA CONSTANCIA INDUSTRIAL MINERA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social a las once horas del día 23 de junio próximo o, en su caso, veinticuatro horas después, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1961.

Puertollano, 28 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—893.

COMPANIA DE FERROCARRILES DE CASTILLA Y ESPAÑOLA DE FERROCARRILES SECUNDARIOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 23 del próximo mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social, estación férrea, Palencia, para tratar:

1.º Desenvolvimiento de la Sociedad.

2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1961.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1962; y

4.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir representación bastante, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el lugar y hora señalados.

Los señores accionistas que deseen asistir a la misma deberán depositar sus acciones en la Caja social o en el Banco Español de Crédito de Palencia cinco días antes, por lo menos, de la fecha indicada.

Palencia, 26 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—895.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS DOLOMITICOS

SANTANDER

Junta general ordinaria de accionistas

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social de Revilla de Camargo (Santander) el próximo día 18 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y demás cuentas del ejercicio de 1961, así como propuesta sobre la aplicación de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se entenderá convocada en segunda para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Podrán asistir a la Junta los accionistas, de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos sociales y lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estará a disposición de los señores accionistas la Memoria, el balance y cuentas del ejercicio, así como la propuesta sobre la aplicación de los beneficios y el informe de los censores de cuentas.

Santander, 28 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Quijano Secades.—896.

EL CORINDON ESPAÑOL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 22 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, avenida de Campanar, número 78, Valencia, y con el siguiente Orden del día:

1.º Presentación y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1961 y de la gestión del Consejo de Administración. Distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el citado domicilio social el día 23 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, para acordar sobre la propuesta de aumento del capital social que presentará el Consejo de Administración y la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

De conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales, para concurrir y votar en las Juntas generales de accionistas, tanto ordinarias como extraordinarias, será preciso haber depositado en la Caja social, con cinco días de antelación al de la Junta, diez o más acciones o los resguardos acreditativos del depósito efectuado en algún establecimiento bancario. Por la Secretaría de la Sociedad se expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia.

Valencia, 28 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Juan Cloquell.—897.

ILSA FRIGO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, en esta capital, calle de Narciso Serra, número 15, el día 25 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 26, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1961, así como la propuesta de distribución de beneficios y la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

3.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia a la Junta general ordinaria se facilitarán, previo depósito de las acciones, en las cajas de la

Sociedad o en cualquier entidad bancaria nacional.

Madrid, 29 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.875.

REMOLCADORES DE BARCELONA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 23 de junio, a las once horas, en el local de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación (Edificio de la Lonja), bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1961.

2.º Determinar sobre la distribución de beneficios.

3.º Elección de accionistas censores de cuentas.

4.º Renovación de Consejeros.

Barcelona, 15 de mayo de 1962.—4.870.

COMPANIA AUXILIAR DE FOSFOROS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 20 de junio, a las once horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 18, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1961.

2.º Designación de censores de cuentas.

Si por falta de número no pudiera reunirse la Junta en la fecha señalada, se celebrará en el mismo lugar y a la misma hora el siguiente día, considerándose ésta convocada por el presente anuncio.

Madrid, 30 de mayo de 1962.—El Presidente.—898.

AUTOTECNICA INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, López de Hoyos, 15, el día 19 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, para tratar de la aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo durante el ejercicio 1961, aplicación del resultado y designación de censores de cuentas.

Madrid, 30 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.876.

BILBAO EDITORIAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con los Estatutos sociales, y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ledesma, 6, el día 20 del próximo mes de junio, a las trece treinta horas, para someter a su examen y aprobación, si procede, las cuentas del ejercicio de 1961, el balance de situación cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

Bilbao, 28 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro J. de Galindez y Vallejo.—4.879.

DESTILERIAS QUIMICAS

D. I. M., S. A.

MADRID

Villanueva, número 31

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Villanueva, 31, a las trece horas del día 27 del próximo mes de junio, en la que se tratará de los siguientes asuntos: Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1961 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Madrid, 30 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.881.

SERVICIOS MEDICOS, S. A.

(SER-ME)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 19 de junio de 1962, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segunda, para el examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1961 y proceder al nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación, para tratar y acordar la ampliación del capital social que propone el Consejo de Administración y la modificación del artículo cuarto de los Estatutos sociales.

Madrid, 30 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.882.

MATERIALES E INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 25 de junio del presente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día hábil, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para tratar de los asuntos siguientes:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1961.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Manresa, 26 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.887.

ELECTRA DEL KEILES, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes y en las disposiciones legales sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en avenida de Madrid, número 123, de esta ciudad de Zaragoza.

Tendrá lugar, en primera convocatoria el día 25 de junio próximo, a las trece treinta horas, o en segunda convocatoria, el día siguiente, 26 de junio, a la propia hora y lugar.

En la Junta general ordinaria se tratará del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administra-

ción, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1961.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

3.º Ruegos y preguntas.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositar en la caja social, avenida de Madrid, 123, de esta ciudad de Zaragoza, los títulos o resguardos con una antelación de cinco días, por lo menos, al señalado para la Junta.

Zaragoza, 28 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.883.

HUTCHINSON INDUSTRIAS DEL CAUCHO, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de la Santísima Trinidad, 33, el día 18 de junio, a las dieciséis y media horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1961, así como la lectura del dictamen suscrito por los censores de cuentas.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta que se anuncia.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán solicitar tarjetas en los Bancos donde tengan depositadas sus acciones, o bien en el domicilio de esta Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha de la reunión. Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria, esta Junta se reunirá al día siguiente y a la misma hora.

Madrid, 30 de mayo de 1962.—El Presidente, José L. Grasset.—4.888.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR

El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo lo acordado en la Junta general de accionistas celebrada el día 25 del corriente mes, ha dispuesto repartir, como complemento de los beneficios del ejercicio de 1961, un dividendo activo de pesetas 61.25 neto a cada una de las acciones números 1 al 36.000, y de pesetas 36.75 neto a las señaladas con los números 36.001 al 72.000.

El citado dividendo se hará efectivo a partir del próximo día 10 de junio de 1962 en la caja social o en los Bancos Español de Crédito y Santander y en todas sus sucursales, contra entrega del cupón número 90.

Madrid, 28 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.889.

MINAS DE ALMAGRERA, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio próximo, a las once y media horas, en primera convocatoria, en el Instituto Nacional de Industria, plaza del Marqués de Salamanca, 8, con arreglo al siguiente

Orden del día

a) Lectura y aprobación, en su caso, del balance, de la cuenta de Pérdidas y

Ganancias y de la Memoria correspondientes al ejercicio económico de 1961.

b) Gestión del Consejo de Administración durante dicho año.

c) Renovación parcial del Consejo, conforme al artículo 29 de los Estatutos sociales.

d) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1962.

Los señores accionistas tendrán a su disposición en las oficinas de la Sociedad, calle del Desengaño, número 8, los documentos a que se refiere el artículo 108 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, durante los quince días anteriores a la fecha de celebración de la Junta, y en dichas oficinas se podrán recoger las tarjetas de asistencia hasta el día 22 de junio, inclusive.—4.890.

HARINERA GIJONESA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 27, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balances y cuentas del ejercicio 1961.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1962.

4.º Ruegos y preguntas

Gijón, 26 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.892.

SENDRA Y TAPIAS, S. A.

(SEYTA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 19 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta y balance anteriores.

2.º Informe del señor Presidente.

3.º Ruegos y preguntas.

Caso de no presentarse el número suficiente de acciones, la misma se reunirá en segunda convocatoria el día 20, a la misma hora.

Barcelona, 30 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.896.

DAVID RODRIGUEZ, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Batán de San Sebastián, número 19, Palencia, el día 26 de junio de 1962, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

3.º Ruegos y preguntas.

De no poder celebrarse válidamente la Junta en esta convocatoria se celebrará la segunda el día 27, en el mismo lugar y hora.

Palencia, 26 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.912.

CONSTRUCCIONES DESMONTABLES TUBULARES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 14 de junio de 1962, a las once de la mañana, en el domicilio social, Santa Ana, núm. 10, Bolueta-Bilbao, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura del ejercicio correspondiente al año 1961.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1961.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el desempeño de sus funciones en el ejercicio de 1962.

De no obtener en primera convocatoria los quórum señalados en los Estatutos sociales, se convoca en segundo llamamiento a la Junta general ordinaria el 15 de junio de 1962, a la misma hora y en el domicilio social.

Bilbao, 22 de mayo de 1962.—Por el Consejo de Administración. — El Presidente, Luis Olabarri y Zubiria.—4.913.

ICOSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Lagasca, 38, el próximo día 26 de junio, a las siete de la tarde, para examinar la gestión social del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1961 y, en su caso, aprobar las cuentas, Memoria y balance del expresado ejercicio y proceder al nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 30 de mayo de 1962.—El Secretario general (ilegible).—4.930.

INSTITUTO DE VALENCIA DE DON JUAN

Oficio estatutario. Año 1961

El Instituto de Valencia de Don Juan ha cursado al Excmo. Sr. Chanciller de la Universidad de Oxford en 28 de mayo de 1962 el oficio que a continuación se inserta:

«Excmo. Sr.: La Junta de Patronato de este Instituto cumple el deber estatutario consignado en las bases séptima y octava de su escritura de fundación de dirigir a V. E. el presente oficio, en el que se refleja su situación económica y actuación en el ejercicio de 1961.

Por lo que a la parte económica se refiere procede consignar.

1.º Que la cuenta corriente en la casa de Banca de los señores Antony Gibbs & Sons, de Londres, presenta un haber en 31 de diciembre de 1961 de £1.875-2-9, de las que £460-16-2 corresponden a los intereses de los valores propiedad del Instituto que conservan en cartera aquellos banqueros. El debe asciende a £1.018-0-9, quedando un saldo a favor del Instituto de £857-2-0.

2.º La cuenta de caja en Madrid presenta un haber en la misma fecha de pesetas 559.477.89. El debe asciende a pesetas 502.109.55, y comprende: Adquisición de libros, 6.507.95; conservación del edificio, 18.826.75; Fundación, 102.934.50; compra de valores, 157.378.20; contribución, 17.285.82; personal, 100.646.90; agua, calefacción, gas, luz y teléfono, 60.398.28, y varios, 38.131.15. El saldo resultante y la existencia en caja es de 57.368.34 pesetas.

Además, el Instituto posee 1.758.000 pesetas nominales en valores del Estado y 1.670.250 en otros valores.

En 13 de marzo de 1961 se presentó en el Instituto Mr. Gerald Griffiths Brown, B. A. del «Magdalen College», designado «Osma Student» para el curso académico 1960-61.

Lo que en cumplimiento de lo acordado por la Junta de Patronos residentes en Madrid, celebrada el día 16 de marzo de 1962, y con la aprobación de los señores Patronos residentes en el extranjero, Mr. A. Hyatt Mayor y Mr. R. L. S. Bruce-Mitford, tenemos el honor de comunicar a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 28 de mayo de 1962.—Montellano.—F. J. Sánchez Cantón.—Emilio García Gómez.—Julian Paz, Secretario.
Excmo. Sr. Chanceller de la Universidad de Oxford.—4.894.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE REASEGUROS NACIONALES E INTERNACIONALES

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, 43, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Modificación de los artículos 1, 5, 7, 8, 12, 40, 68 y 69 de los Estatutos sociales.

2.º Refundición de los Estatutos.

De no concurrir en la primera convocatoria el «quorum» de asistencia que señala la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Junta general extraordinaria se reunirá en segunda convocatoria a las dieciocho horas del día 27 de junio de 1962.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas respecto a la asistencia a Juntas generales.

Barcelona, 30 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Felipe Olesa Muñido.—4.931.

LABORATORIOS ALIMENTICIOS REUNIDOS, S. A.

El Consejo de Administración de «Laboratorios Alimenticios Reunidos, S. A.» (L. A. R. S. A.), convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, avenida de José Antonio, 136, de Barcelona, el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1961.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramientos de Administradores.

4.º Nombramiento de censores y suplentes.

5.º Ruegos y preguntas.—El Consejo de Administración.—4.937.

GIJON FABRIL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social de Gijón, barrio de la Calzada, para el día 28 de junio de 1962, a

las once horas, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria, el día 30, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio correspondiente al segundo semestre de 1961, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Aplicación del artículo 33 de los Estatutos para el ejercicio correspondiente al año 1962.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962, fijando su retribución.

El balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria y el informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta general.

Gijón, 29 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—4.934.

CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LORETO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, avenida Reina Victoria, números 62-64, el día 18 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 19, a la misma hora, en segunda.

A continuación de la anterior, se celebrará la Junta general extraordinaria, en el mismo lugar y fecha.

Orden del día

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

Modificación del artículo 13 y concordantes de los Estatutos sociales.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.979.

RUBAN, S. A.

Calle del Maestro Vitoria, número 8

En cumplimiento del artículo 12 de los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 19 de junio próximo, a las trece quince, en su domicilio social, calle del Maestro Vitoria, número 8, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de censores de cuentas
Las tarjetas de asistencia pueden recogerse en las oficinas de la Sociedad, a partir de hoy hasta el día 14 de junio.

Madrid, 29 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.971.

ASTURIANA DE MERCURIO, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o si procediera, en segunda convocatoria, para el día si-

guiente, a la misma hora, en el domicilio social, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961, nombramiento de censores de cuentas, ruegos y preguntas.
Oviedo, 26 de mayo de 1962.—El Presidente (ilegible).—4.940.

EDITORIAL «LA VERDAD, S. A.»

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el miércoles día 27 de junio de 1962, a las doce de la mañana, en su domicilio social, situado en Murcia, plaza de los Apóstoles, número 11, para someter a su aprobación la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1961 y designar accionistas censores de cuentas.

Si la Junta no pudiera constituirse en primera convocatoria, se reunirá en segunda a las doce de la mañana del día siguiente, jueves 28 de junio de 1962, y en el mismo lugar.

Murcia, 30 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.946.

INMOBILIARIA HILARIENSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, plaza Grabulosa, 2 San Hilario Sacalm, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, Memoria, gestión social, cuentas del ejercicio 1961 y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo.

San Hilario Sacalm, 18 de mayo de 1962. 4.947.

LA HISPANO HILARIENSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social de la Sociedad, plaza Grabulosa, 2, San Hilario Sacalm, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, Memoria, gestión social, cuentas del ejercicio 1961 y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo.

San Hilario Sacalm 18 de mayo de 1962. (Firma ilegible).—4.948.

HIERRO Y ACEROS DE JAEN, S. A.

(H. A. J. A. S. A.)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para las doce horas del día 22 de junio en el domicilio social, Colmenares, 8, Madrid, en primera convocatoria, o al siguiente día, 23 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas, balance del ejercicio 1961 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1962.

3.º Aprobación del acta.

El mismo día 22 de junio, y en el mismo lugar, a las trece horas treinta, se reunirá la Junta general con carácter extraordinario, en primera convocatoria, si existiera «quorum» suficiente, y caso contrario, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Propuesta de autorización al Consejo para que gestione la suscripción por accionistas o no accionistas de las acciones que quedaron sin suscribir en la ampliación acordada en 8 de noviembre de 1958 por acuerdo del Consejo de Administración, en uso de la autorización que le concedió la Junta general extraordinaria celebrada el 14 de junio de 1958.

2.º Propuesta de anulación de las acciones en mora y reducción del capital social en la parte correspondiente.

3.º Aprobación del acta.

Tienen derecho a asistir a la Junta los accionistas que en propiedad o en representación reúnan un mínimo de veinticinco acciones.

Los señores accionistas con derecho a asistir deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será facilitada en el domicilio social con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de la Junta, previo depósito de sus acciones o resguardos bancarios. Los que no deseen asistir personalmente o los que no reúnan un mínimo de veinticinco acciones podrán conferir su representación en favor de otro accionista.

Se recuerda que, con arreglo al artículo 39 de la Ley de Sociedad Anónimas, carecen del derecho de voto las acciones que tengan pendiente de desembolso algún dividendo pasivo.

Madrid, 30 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo (ilegible).—4.949.

AUXILIAR TRANSPORTE AEREO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 20 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Desarrollo de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961.

Madrid, 29 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.914.

TENERIAS DEL TURIA, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Juan Bravo, 38, el día 17 de junio de 1962, a las once horas en primera convocatoria, y en segunda, el día 18, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961 y de la gestión del Consejo durante el mismo.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Ratificación de cargos.

Madrid, 29 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración de «Tenerías del Turia, S. A.».—4.916.

AGUILAR, S. A. DE EDICIONES

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Juan Bravo, 38, el día 15 de junio de 1962, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, el día 16 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961 y de la gestión del Consejo durante el mismo.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Renovación de cargos.

Madrid, 29 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración de «Aguilar, Sociedad Anónima de Ediciones».—4.915.

COMPANIA GENERAL DE TUBOS, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el 26 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el edificio de la Sociedad, sito en la calle de Alameda de Urquijo, número 30, para someter a su aprobación la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1961 y resolver sobre la distribución de los beneficios y demás acuerdos pertinentes con arreglo a la Ley.

De no poderse celebrar la Junta en el día y hora expresados, tendrá lugar a la misma hora del día 27 del mismo mes, en dicho local, con el mismo orden del día.

Bilbao, 29 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.920.

CONSTRUCCIONES ALGOR, S. A.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 18 y 21 de los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas el próximo día 15 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 16 de junio, a las once horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Lectura, para su aprobación, de la Memoria y balance cerrados a 31 de diciembre de 1961.

3.º Renovación de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.921.

REDOSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Moncada-Barcelona), a las doce horas del próximo día 22 de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día 23 de junio, en segunda convocatoria, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1961 y re-

solución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión de los administradores.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

4.º Renovación estatutaria del Consejo.

Para asistir a la Junta se observará por los señores accionistas lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Moncada, 30 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.922.

ALIMENTACION DIRIGIDA, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas de esta Sociedad, que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle de Silva, número 23, de esta capital, el día 22 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 23 del mismo mes, a la misma hora con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1961.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.924.

COSTA FONT Y GOMEZ MUÑOZ, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 25 de junio próximo, a las once de la mañana, en el local social, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el siguiente día 26, en el mismo local y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1961.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de mayo de 1962. El Consejo de Administración.—4.925.

AGROCIUDAD S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 19 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social de esta Sociedad, y en segunda, el día 22, en el mismo lugar y hora, para tratar de:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1961; nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962; designación de Consejeros, y ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan M. González Pérez.—4.926.

CINEARTE, S. A.

Estudios Cinematográficos

MADRID

Se convoca a todos los accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social a las seis de la tarde del día 27 de junio del año actual, para examen y aprobación de la Memoria

y balance del ejercicio correspondiente al año 1961.

Madrid, 29 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel M. Gómez Hernández.—4.927.

AGELL HERMANOS, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 27 de junio, a las dieciocho horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Destino que debe darse a los beneficios obtenidos.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta.

Cornellá, 19 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.928.

HOSPITAL POLICLINICO, S. A.

SEVILLA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Infante Don Carlos, número 16, el día 26 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, o al día siguiente 27, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1961.
- 3.º Informe por el señor Presidente de la marcha de la Empresa.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 26 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.929.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE SEGUROS NACIONALES E INTERNACIONALES

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas treinta minutos, en el domicilio social, paseo de Gracia, 43, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y proyecto de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 1961.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas.
- 4.º Proposiciones sometidas por el Consejo de Administración y por señores accionistas.

De no concurrir en la primera convocatoria el «quorum» de asistencia que señala la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Junta general ordinaria se reunirá en segunda convocatoria a las diecinueve horas treinta minutos del día 28 de junio de 1962.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, respecto a la asistencia a Juntas generales.

Barcelona, 30 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Felipe Olesa Muñido.—4.932.

IBERIA, COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, 43, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y proyecto de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio económico 1961.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Proposiciones sometidas por el Consejo de Administración y por señores accionistas.

De no concurrir en la primera convocatoria el quórum de asistencia que señala la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Junta general ordinaria se reunirá en segunda convocatoria a las veinte horas del día 27 de junio de 1962.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, respecto a la asistencia a Juntas generales.

Barcelona, 29 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Felipe Olesa Muñido.—4.933.

COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

Resultados del sorteo celebrado el día 25 de mayo de 1962:

T	G	B	M	L	L	H	I	P	H	Q	O	G
S	H	F	H	X	N	O	B	R	L	C	O	

Madrid, 25 de mayo de 1962.—4.919.

IBERICA DE CREMALLERAS, S. A.

(I. C. R. E. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria a las diecisiete horas del día 25 de junio próximo, en el domicilio social, y en segunda, si procede, en el propio lugar y hora, para examinar y aprobar, en su caso, el balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio económico de 1961.

Madrid, 29 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.897.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 27 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Vía Layetana, 3 y 3 bis, principal en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede de la Memoria, balance y cuentas correspon-

dientes al ejercicio 1961, así como de la gestión de los administradores durante el mismo y propuesta sobre distribución de beneficios. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1962

Si no se reuniera número suficiente de acciones para constituir esta Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el citado domicilio social el día 28 del mismo mes, a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen ejercer sus derechos de asistencia y voto en la Junta, deberán atenerse a lo dispuesto en los artículos 23, que fija el plazo de depósito de acciones o resguardo bancario con una antelación mínima de cinco días a la fecha en que haya de celebrarse la Junta, y 26 de los Estatutos sociales.

Cumplidos dichos requisitos, la Secretaría de la Sociedad facilitará a los señores accionistas, todos los días laborables, de once a doce de la mañana, hasta el día anterior al de la celebración de la Junta, las correspondientes papeletas de entrada para la misma así como los modelos de impresos de poderes para los que deseen usar de sus derechos de delegación en otro accionista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 citado y demás disposiciones legales en vigor.

Los poderes, una vez cubiertos por el accionista, deberán presentarse para su examen y aprobación hasta el día anterior al señalado para la Junta.

En el caso de que la Junta general no proceda a la aprobación del acta en la misma sesión, se procederá a la designación de interventores, en la forma prevista por el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Barcelona, 28 de mayo de 1961.—El Secretario general, Jesús Cuervas-Mons.—4.899.

COMPANIA DE CARBONES, INDUSTRIA Y NAVEGACION, S. A.

(CARINSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de Angel Baixeras, número 9, piso primero, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961.

Gestión de la Junta de Gobierno y propuesta sobre distribución de beneficios.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1962 y si procede, de interventores de actas, según lo previsto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas que deseen ejercer sus derechos de asistencia y voto deberán atenerse a las prevenciones del artículo 14 de los Estatutos sociales y 60 de la citada Ley de 17 de julio de 1951.

Barcelona, 28 de mayo de 1962.—El Secretario general, Antonio M.º Ramírez Cardús.—4.900.

TRANSPORTES VILANOVA Y ROSA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en

el domicilio social, Carretera, número 5, Llers, provincia de Gerona, el día 26 de junio próximo a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, y para el caso de que no existiera quórum, para el día 27 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de aprobación del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y destino de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1961.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Reorganización del Consejo de Administración, con nombramiento incluso de nuevo Consejo, si así lo estima conveniente la Junta general.
- 4.º Cuestión corresponsalia bancaria.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Llers, 28 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.901.

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Buenaventura Muñoz, 24 y 26

Orden del día de la reunión extraordinaria de señores accionistas, a celebrar el próximo día 19 de junio de 1962, en nuestro local social, calle de Buenaventura Muñoz, 24 y 26, y a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o de segunda convocatoria, el día 20 a la misma hora:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo vigésimotercero de nuestros Estatutos.
Barcelona, 30 de mayo de 1962.—Por el Consejo de Administración: El Secretario (ilegible).—5.014.

CEMENTOS DE FIGOLS, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general, con el doble carácter de ordinaria y de extraordinaria, en el domicilio social, el día 20 de junio próximo, a las diecisiete horas.

La Junta general ordinaria tendrá como objeto censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, cuentas y balance del finido ejercicio de 1961. Deberá nombrar también los dos accionistas censores de cuentas que habrán de ejercer sus funciones en relación con el balance de 1962.

La Junta general extraordinaria se celebrará con el siguiente orden del día:
Aumento del capital social y reforma del artículo 5.º de los Estatutos y autorización al Consejo de Administración para realizarlo en el momento en que lo juzgue oportuno.

Emisión de obligaciones.
De no ser posible celebrar la reunión por no haber concurrido el quórum de acciones presentes o representadas exigido por la Ley y por los Estatutos sociales, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el siguiente día 22, también en el domicilio social y a las diecisiete horas.

Barcelona, 29 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.029.

CONTAX, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo que disponen los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo

día 18 de junio, a las seis de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, calle Tuset, 8 y 10, de esta ciudad, a fin de proceder a discutir y aprobar, en su caso, la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1961.

Barcelona, 30 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.034.

INDUSTRIAS SEMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Sagasta, número 30, el próximo día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1961.
- 2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1962.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Madrid, 30 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración. 4.990.

INDUSTRIAS FRIGORIFICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Perú, 84, esquina Bilbao, el día 22 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1961, así como de la gestión del Consejo de Administración; resolver sobre la distribución de beneficios; renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración, y proveer la elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Para concurrir a dicha Junta será preciso tener en cuenta el contenido del artículo 12 de los vigentes Estatutos sociales.

Barcelona, 29 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—5.004.

INDUSTRIAS FRIGORIFICAS, S. A.

Habiéndose suscrito la totalidad de las obligaciones emitidas por escritura pública, autorizada el 30 de noviembre de 1961 por el Notario de esta ciudad, don Raimundo Noguera Guzmán, se convoca a los señores obligacionistas de la Sociedad para que se constituyan en Asamblea general el próximo día 22 de junio a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Perú, número 84, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobar o censurar la gestión del Comisario.
- 2.º Confirmar al Comisario en su cargo o, en su caso, designar a la persona que haya de sustituirle; y
- 3.º Aprobar el Reglamento interno que deberá regir el funcionamiento del Sindicato de obligacionistas.

Barcelona, 29 de mayo de 1962.—El Comisario, Carlos Grases Jover.—5.005.

PRODUCTOS FRIGO, S. A.

Habiéndose suscrito la totalidad de las obligaciones emitidas por escritura pública, autorizada el 30 de noviembre de 1961 por el Notario de esta ciudad, don Raimundo Noguera Guzmán, se convoca a los señores obligacionistas de la Sociedad para que se constituyan en Asamblea general el próximo día 22 de junio, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, calle Perú, número 84, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobar o censurar la gestión del Comisario.
- 2.º Confirmar al Comisario en su cargo o, en su caso, designar a la persona que haya de sustituirle; y
- 3.º Aprobar el Reglamento interno que deberá regir el funcionamiento del Sindicato de obligacionistas.

Barcelona, 29 de mayo de 1962.—El Comisario, Carlos Grases Jover.—5.003.

PRODUCTOS FRIGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Perú, 84, esquina Bilbao, el día 22 del próximo mes de junio, a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1961, así como de la gestión del Consejo de Administración; resolver sobre la distribución de beneficios, ratificar la gestión y actuación del Consejo de Administración hasta la fecha, designando o reeligiendo, en su caso, las personas que deban integrarlo y proveer a la elección de Censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Para concurrir a dicha Junta será preciso tener en cuenta el contenido del artículo 10 de los vigentes Estatutos sociales.

Barcelona, 29 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—5.007.

MAZZONI ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo a lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 del corriente mes de junio, en su domicilio social, calle del Boj, número 5, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, si hubiere lugar a ello, al día siguiente, a la misma hora y domicilio, y con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961.

Propuesta y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Elección y nombramiento de cargos.

Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración: Alberto Castillo Garde.—5.001.

INVERSIONES VASCO-CANARIAS, S. A. (VASCASA)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo que disponen los Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 19 de junio, a las seis y media de la tarde, en la calle de Córcega, 325, Barcelona, a fin de proceder a discutir y aprobar, en su caso:

1.º La Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961.

2.º La aplicación de resultados del ejercicio.

3.º El nombramiento de los censores de cuentas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de cincuenta o más acciones que hayan sido depositadas con cuatro días de antelación a la celebración de la Junta. Puede substituirse este depósito de títulos por los resguardos bancarios correspondientes.

Durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta, en las horas de oficina, y en el lugar donde haya de reunirse la misma, estarán a disposición de los señores accionistas el proyecto de Memoria, el balance-inventario cerrado en 31 de diciembre de 1961, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y documentación referente a estos extremos.

Barcelona, 30 de mayo de 1962.—El Presidente, Felipe Bertrán Güell.—5.035.

GUILS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 18 de junio, a las siete y media de tarde, en el local social, calle de Córcega, número 325, para cumplimentar en ella todo lo preceptuado por los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 28 de mayo de 1962.—El Presidente, Felipe Bertrán Güell.—5.039.

MANUFACTURAS METALICAS MADRILEÑAS, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 12 de los Estatutos sociales, y de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 53 del citado cuerpo legal y en el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para conocer y, en su caso, aprobar las operaciones realizadas en el ejercicio de 1961, dentro de la incumbencia señalada al Consejo de Administración por el Decreto 1865/1959, del 5 de noviembre.

El local señalado es el cine Carlos III (calle de Goya, 5 y 7), y la fecha el día 22 de junio de 1962, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del día 23 de dicho mes en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, según el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de las operaciones realizadas durante el ejercicio de 1961, dentro de la incumbencia señalada al Consejo de Administración por el Decreto 1865/1959, del 5 de noviembre.

Lectura del informe que sobre la marcha de la explotación de la Empresa durante el ejercicio de 1961 facilita el Consejo de Incautación a través del Ministerio de Industria.

Ruegos y preguntas de los señores accionistas. (Dadas las especiales circunstancias en que se encuentra la Empresa.

El Consejo de Administración anuncia que no podrá contestar a ninguna pregunta fundamental que no le sea formulada por escrito, con antelación de cinco días a la celebración de la Junta.)

En caso de que por falta de número de tarjetas retiradas no se pudiera celebrar la Junta en primera convocatoria, se dará conocimiento de ello mediante anuncio inserto en los diarios de la mañana de Madrid del día 17 de junio próximo.

El Consejo de administración dará lectura a un informe sobre la situación actual de las gestiones que se están realizando con vistas a la normalidad de la vida de esta Empresa.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, en virtud del cual deberán depositar sus títulos o resguardos, por lo menos, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, en cualquier establecimiento bancario o en el domicilio social.

Contra entrega de los títulos o resguardos, se les facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia.

Para facilitar la confección del censo de acciones representadas, se ruega a los señores accionistas el envío de las tarjetas con su delegación a las oficinas de la Sociedad (Teniente Coronel Noreña, 26, Madrid, 5) antes del día 20 de junio. Para los señores accionistas asistentes estará dispuesto el día de la celebración de la Junta en el vestíbulo del cine Carlos III un servicio de recogida de las tarjetas de asistencia. a partir de las diez de la mañana.

Madrid, 30 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.984.

HILADOS Y TEJIDOS F. ROCA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 24 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, en las oficinas del domicilio social, paseo del Río, número 26, de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio de 1961.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1962.

3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Manresa, 28 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.987.

URBANIZADORA MADRILEÑA DE CONSTRUCCIONES, S. A. (URMACOSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, Velázquez, número 91, el día 20 del actual, a las diecinueve horas, y, si hubiere lugar, en segunda convocatoria, el día 22, a las diecinueve horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Informe sobre ampliación de capital.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

4.º Ruegos y preguntas.

Para asistir por sí o representado se precisará retirar en el domicilio social la correspondiente tarjeta, previo depósito de sus acciones o resguardo de depósito bancario de las mismas en la caja social, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración. 5.040.

INMOBILIARIA INDAUCHU, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 14 de junio, a las seis de la tarde, y en segunda, para el siguiente día 15, a las siete de la tarde, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, sitios en Rodríguez Arias, número 6.

Serán asuntos a tratar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961, así como nombramiento de censores para 1962.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, para el 14 de junio próximo, a las seis treinta de la tarde, y en segunda, para el día 15 a las siete treinta de la tarde, en los locales antes citados, al objeto de facultar al Consejo de Administración para que efectúe las reducciones de capital que estime pertinentes, previos los trámites legales establecidos.

Bilbao, 29 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.983.

INMOBILIARIA CHAPIN, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, y para tratar de los asuntos que en mismo se expresan, se cita a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 22 de junio próximo, a las ocho de la noche, en su domicilio social, y de no haber número suficiente de accionistas y de capital, se reunirá la Junta, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Jerez de la Frontera, 29 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.982.

EDICIONES Y PUBLICACIONES ESPAÑOLAS, S. A.

(EPESA)

MADRID

Oñate, número 15

Con arreglo a lo preceptuado en los artículos 13 y 14 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 16 de junio, a las doce horas, en su domicilio social, calle de Oñate, número 15, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961.

Madrid, 28 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.978.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 1,50 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 450,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.